

tores asistentes al acto.

I
Se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Pedro Comas

Seguidamente se acuerda conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento de D. Pedro Comas Rotger, médico, que fue Concejal de este Excmo. Ayuntamiento, y que dicho acuerdo se comuniqué a sus familiares.

Y en este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados ni que ninguno de los señores presentes quiera hacer de la palabra, habiendo presentado excusa legal los señores que han dejado de asistir al acto, el Sr. Presidente, siendo la hora doce y veinte y nueve minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores asistentes al acto, de todo lo cual certifico

El Alcalde actual.

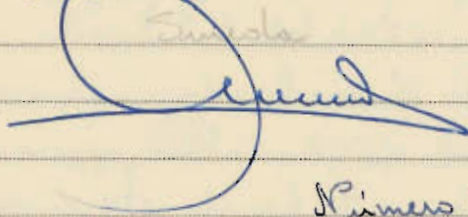
[Handwritten signatures and stamps]
El Secretario interino.

Número 70.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce del día ocho de septiembre de mil novecientos sesenta cinco, me constituí en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, con el Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Guillermo Sureda Meléndez, al objeto de celebrar sesión ordinaria en

primera convocatoria y habiendo transcurrido ^{quinze minutos} sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día diez de los corrientes, a la hora indicada en la convocatoria.

El Alcalde actual

Suñer


El Secretario interino.



Número 71

Sesión ordinaria en segunda convocatoria celebrada por la Comisión Municipal Permanente el día 10 de septiembre de 1965 en la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora doce y un minuto del día diez de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, se reúne en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde actual D. Guillermo Sureda Meléndez, la Comisión Municipal Permanente con asistencia de los señores Tenientes de Alcalde, D. José Fran Bar, D. Juan Fran Tomas, D. Antonio Ramis Bennasar, D. Juan Vidal Miralles, D. Bartolomé Tous Amorós, D. Juan M^a Fiol Tur, D. Lorenzo Fran Ronello, D. Francisco Tequies de Maya, el Interventor de Fondos interino D. Pedro Fluxá L. de Garabito y asistidos de mi, el infrascrito Secretario interino, al objeto de celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria y siendo ya la hora doce y dos minutos, el Sr. Presidente abre la sesión, dando lectura al acta de la anterior, que se aprueba por unanimidad.

2 y 3.

Se acuerda aprobar ^{los proyectos sobre la suma de 618'75 ptas, ingresados indebidamente por devoluciones ingresos indebidos.} Lorenzo Garcia Acosta, y, consecuentemente, reintegrarle el concepto de Solares sin Edificar, por recibo n^o 772'64 que le fue presentado, por haber causado baja.

Igualmente se acuerda acceder a lo solicitado por D. Juan Montaner Suñer, y, como consecuencia, reintegrarle la suma de 6.135'20 ptas, ingresados indebidamente por recibo n^o